



# Convocatoria estadística con ética y conciencia

## Evaluación ética de las operaciones estadísticas

Las estadísticas que emergen del Sistema Estadístico Nacional son más que cifras: representan relatos colectivos contruidos con rigor técnico y responsabilidad. Dotarlas de un aval ético es honrar su esencia y eleva la estadística oficial como un bien público invaluable, para decisiones justas, informadas y conscientes.

## ¿Qué cambia cuando las estadísticas oficiales se elaboran con un compromiso ético avalado?

### 1. Legitimidad ética y enriquecimiento 360

Potencia la calidad técnica y metodológica, así como la confianza de la ciudadanía. Las operaciones reciben e implementan recomendaciones de alto nivel, formuladas por un equipo multidisciplinar experto en ética aplicada y proceso estadístico.

### 2. Rigor científico y metodológico

Fomenta la integridad científica y la responsabilidad social.

### 3. Bien público de altísima calidad e integridad

La estadística oficial con aval ético provee a los líderes de la política pública información confiable para la toma de decisiones.

## Características del proceso

La evaluación ética no tiene costo, es gratuita

Se cuenta con la asesoría, el análisis y las recomendaciones de expertos

No es una auditoría, es un proceso deliberativo y de acompañamiento para detectar e incorporar la perspectiva ética en las estadísticas oficiales

El DANE expide una Carta de certificación ética que entrega en la ceremonia anual de la calidad estadística

## Fechas del proceso

### Inscripción

entre el 16 de mayo y el 03 de junio de 2025

Sesión abierta de preguntas, respuestas y socialización del proceso

26 de mayo de 2025

### Agendamiento del proceso

entre el 19 de mayo y el 13 de junio 30 de 2025

Publicación del calendario de evaluación en la página del SEN

a partir del 20 de junio de 2025

### Implementación de evaluaciones

entre el 6 de junio y el 19 de diciembre de 2025

## Como beneficios de esta evaluación se tienen principalmente

La contribución a que la operación tenga legitimidad ética, y se mejore de manera significativa, su calidad ética y la confianza de la ciudadanía.

El ejercicio de valoración ética no se concibe como un ejercicio de auditoría, sino como un proceso dialógico en el que los encargados de las operaciones se pueden beneficiar de las experiencias y saberes de un grupo interdisciplinar expertos en ética aplicada y en proceso estadístico.

Las operaciones estadísticas son grandes investigaciones para el país, por lo cual, como en todo proyecto de investigación, que las operaciones cuenten con una carta de certificación ética, fortalece el rigor científico y metodológico, fomenta la integridad científica y la responsabilidad social.

Provee a los líderes de la política pública estadísticas oficiales como bien público con altísima calidad e integridad.

Las operaciones estadísticas que se encuentren en fase de diseño o rediseño les permite incorporar los elementos éticos desde el momento cero de conceptualización.

La evaluación no tiene ningún costo, pues se considera como una expresión del compromiso del DANE para fortalecer, visibilizar y promover la ética en los procesos que hacen parte de la producción de las estadísticas oficiales.

Los análisis que hace el SETE desde sus órganos colegiados de deliberación han contribuido de manera significativa a mejorar, desde un punto de vista ético, la calidad y confianza de las operaciones estadísticas evaluadas, uniéndose al compromiso institucional del DANE para fortalecer, visibilizar e implementar la ética en todos sus procesos. Así pues, les invitamos unirse a este proceso y hacer de nuestras estadísticas oficiales un bien público excelso en calidad e integridad, como protagonista que respalda la toma de decisiones.

## Compromisos por parte de la operación estadística para la participación

1. Diligenciar los formularios correspondientes al proceso de preparación para la evaluación.
2. Participar en la sesión de contexto para Comité de Ética y Sala de Apelaciones respondiendo a las preguntas del comité
3. Concertar un plan de trabajo ético con el grupo base de acuerdo con los resultados de la deliberación.

## Resultados esperados



Recomendaciones a corto, mediano y largo plazo para la alineación del Marco Ético de las Operaciones Estadísticas



Fortalecimiento de la perspectiva ética en todos los procesos de la Operación.



Carta de certificación ética que podrá ser usada para demostrar la fortaleza y viabilidad ética de la investigación en espacios nacionales e internacionales.

## Etapas del análisis ético de las operaciones estadísticas

### Sensibilización

En una reunión con las operaciones seleccionadas se hace una presentación del Marco Ético del SETE y su funcionamiento. Al final de esta sesión se hace un acuerdo sobre el cronograma para el análisis de las operaciones.

### Elaboración del autodiagnóstico

A partir de una herramienta que ha sido diseñada por el SETE y que recoge los ejes, principios y riesgos éticos contemplados en el marco ético del SETE, los encargados, acompañados por el Grupo Interno de Trabajo, hacen un autoevaluación de la operación. Se contempla que este autodiagnóstico sea entregado con una semana de anticipación al siguiente paso.

### Deliberación del comité de ética estadística

En esta fase los miembros del comité hacen una evaluación desde la perspectiva ética de la operación, en la que se señalan fortalezas y debilidades de la Operación y se proponen recomendaciones. Estas deliberaciones se hacen en tres sesiones: en la primera los encargados de la operación hacen una presentación de esta y responden inquietudes de los miembros del Comité. En la segunda sesión, los miembros del comité analizan la operación y llegan a una primera conclusión en torno a en qué grado la operación responde al marco ético del SETE. En la tercera sesión, se establecen las debilidades, fortalezas y recomendaciones de la Operación y se da un concepto general, en la que la operación se puede calificar como cumple plenamente, cumple con condiciones o no cumple. Las operaciones que cumplen plenamente se les dará una carta de aval por parte del SETE

### Plan de trabajo

En esta fase, el Grupo de trabajo interno del SETE se reúnen con los encargados de la operación estadística, presentan los resultados de los análisis del comité y establecen de manera consensuada un plan de acción para atender las recomendaciones del Comité.

### Seguimiento

A partir del plan de acción, el grupo de trabajo hace un seguimiento a las acciones establecidas. Una vez se ha cumplido con el plan de acción, el grupo de trabajo informa al Comité. En el caso de las operaciones que cumplen con condiciones, al completarse el plan de acción, se cambia su calificación inicial y se pasa a cumple; para el caso de que no cumplen, el Comité revisa el plan de acción, y si considera que ya se atienden de manera satisfactoria a las recomendaciones, entonces se cambia la calificación a cumple.

### Apelación

En caso de que los encargados de la operación no estén de acuerdo con los resultados de los análisis del comité, estos tienen la opción de apelar a la sala. Y esta en dos sesiones analizará de nuevo la operación. Se contempla en este caso, que la evaluación definitiva es la de la Sala.